

Pcia. Roque Sáenz Peña, 22 de mayo de 2020.

DISPOSICIÓN N° 271/2020 – S.A.

VISTO:

La Resolución N° 256/18 - C.S. Reglamento Examen de Ingreso Mayores de 25 años;
y

CONSIDERANDO:

Que el **Artículo N°3 De la Modalidad de Inscripción**, correspondiente a la citada Resolución, establece que el procedimiento de inscripción para rendir el examen para personas mayores de 25 años sin título secundario con el fin de inscribirse a carreras presenciales se realizará personalmente en el Área de Gestión de Alumnos.

Que debido al aislamiento social preventivo y obligatorio debido a la pandemia por Covid- 19, situación por el cual las autoridades nacionales, provinciales y municipales establecieron la no concurrencia a las instituciones educativas.

Que por Resolución institucional el Rector de la Universidad acompaña esas medidas; por lo cual las distintas dependencias de la universidad utilizan medios de atención virtual para continuar con sus labores.

POR ELLO:

**EL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL**

DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Establecer que todos los interesados en realizar la inscripción para rendir examen Mayores de 25 años con la finalidad de inscribirse en las carreras presenciales podrán efectuarlo siguiendo los pasos establecidos en el instructivo del Anexo de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°: Continuar con esta modalidad de inscripción hasta que se normalice el funcionamiento de las tareas presenciales en la universidad así como el dictado de las clases.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese a las áreas correspondientes. Cumplido, archívese.




Esp. ABAG. Ricardo Manuel A.
Secretario Académico
Universidad Nacional del
Chaco Austral

ANEXO

Inscripción para aspirantes mayores de 25 años

1. Ingresar a **moodle.uncaus.edu.ar**.
2. Dirigirse a la opción "Ley 24521 - Inscripción para mayores de 25 años", que se encuentra en la parte superior de la pantalla principal.

Ley 24521 - INSCRIPCIÓN PARA MAYORES DE 25 AÑOS
Para inscribirse por favor diríjase al siguiente enlace <https://moodle.uncaus.edu.ar/inscripcion>

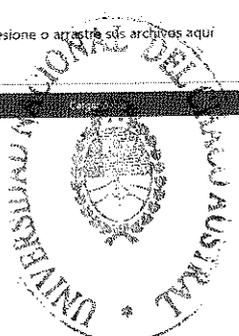
3. Al realizar clic en el enlace mencionado anteriormente, se lo/a redireccionará al formulario de carga, el cual se muestra en la siguiente imagen:

The image shows a screenshot of a web form titled "Inscripción aspirantes de mayores de 25 años: Ley 24521". The form is for the Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS). It contains several sections for data entry:

- Carrera que aspira:** A dropdown menu.
- Apellidos:** A text input field.
- Nombre/s:** A text input field.
- Nacionalidad:** A dropdown menu.
- Número de Documento:** A text input field.
- Fecha de nacimiento:** A date picker.
- Domicilio:** A text input field.
- Teléfono:** A text input field.
- Celular:** A text input field.
- Correo Electrónico:** A text input field.
- Instrucción Educativa:** A dropdown menu.
- Estudios alcanzados (Indique el último año aprobado):** A dropdown menu.
- Paseo las siguientes actividades laborales relacionadas a los estudios a cursar:** A text input field.
- El siguiente pase en la carga de los siguientes archivos:** A list of required files:
 - Foto 3x4 de 5x5. Para el trámite de Pasaporte.
 - Documento de Entidad Privada o Copia de Identificación.
 - Certificado laboral actualizado en el caso de haber trabajado en la empresa.
- *Recuerda que los archivos deben ser cargados en formato jpg o pdf**

At the bottom of the form, there is a button that says "Presione o arrastre sus archivos aquí".

2



.../// Disposición N° 271/2020 - S.A.

4. Una vez dentro del formulario deberá completar todos los datos que se solicitan en el mismo. Como paso final deberá adjuntar los archivos que se solicitan a continuación:
- Fotocopia de DNI. Para extranjeros fotocopia de Pasaporte.
 - Constancia de Estudios Primarios completos o Secundarios incompletos.
 - Certificado laboral actual (debe ser de estrecha relación con la carrera deseada).
- Para hacerlo deberá hacer “clic” en la caja que se muestra en la imagen, o bien arrastrar sus archivos directamente.

*Recuerde que sus archivos deben ser cargados en formato jpg o pdf.

Presione o arrastre sus archivos aquí

Cargar datos

5. Luego de cargar sus archivos, deberá hacer “clic” en el botón cargar datos. Una barra de progreso mostrará cómo se cargan los mismos.
6. Finalizado este proceso obtendrá un mensaje de validación igual al de la imagen:

Correcto

¡Sus datos fueron cargados correctamente! Una vez evaluados, será notificado mediante correo electrónico. Este proceso puede tardar algunos días.
Muchas Gracias.

Volver

Departamento de Sistemas 2020

Esp. ABOG. *Ricardone Manuel A.*
Secretario Académico
Universidad Nacional del
Chaco Austral



